

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
COLORAMA S.A.**

En el cantón Guayaquil, a las 13h30 del día trece de abril del dos mil dieciocho, en el inmueble ubicado en la CDL COOPERATIVA QUISQUIS MZ-W SOLAR-5A. 3, se reúnen los accionistas de la compañía **COLORAMA S.A.**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como gerente de la Junta la Señora **Naranjo Vergara Corina Estela**, y actúa como secretario Ad-Hoc de la compañía, el señor **Cedillo Sanchez Francisco Xavier**.

La Señora **Naranjo Vergara Corina Estela**, como accionista mayoritaria pide a la secretaria analizar el punto único de dicha junta:

**PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2017; y,**

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra la Señora **Naranjo Vergara Corina Estela**, quien menciona su voluntad de Aprobar la sustitución de los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

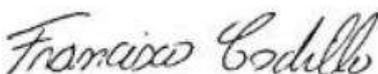
Se deja constancia que de conformidad con lo establecido en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por el Secretario de la Junta -

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las **trece hora y treinta minutos a la junta** del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

**Suscriben la presente todos los asistentes a la junta.** - Guayaquil, trece de Abril del 2018.

  
**NARANJO VERGARA CORINA ESTELA**  
Accionista  
C.I.NO. 0916482532

  
**VITERI GANDO ANDRES ANTONIO**  
Accionista  
C.I.NO. 0913002028

  
**CEDILLO SANCHEZ FRANCISCO XAVIER**  
Secretario ad hoc  
C.I.NO. 0932561459